

El mundo de los valores en la Institución Libre de Enseñanza.

Brac, 116 (37-49) 1989

Por LUIS PALACIOS BAÑUELOS

(ACADEMICO CORRESPONDIENTE)

(Discurso de incorporación)

El balance de lo que la Institución Libre de Enseñanza ha aportado en la España Contemporánea podemos abordarlo de dos maneras al menos: acercándonos a las instituciones dimanadas de la propia Institución o, mejor, tratando de analizar aquellos valores que cultivados por los institucionistas germinaron a través de esas obras por ellos planteadas. En este sentido deberíamos más que referirnos a la I.L.E., institución de enseñanza, a esa Institución "difusa" que diría Zulueta, que es verdaderamente actuante en el tejido social español. En cualquier caso el punto de arranque es el Krausismo. Porque si bien es cierto que al hablar de la I.L.E. debemos comenzar con sus orígenes krausistas, este parentesco es especialmente fuerte en cuanto nos refiramos al mundo de los valores que la I.L.E. cultiva, a aquellos principios que los institucionistas fomentan. La cosmovisión de la I.L.E. descansa en los planteamientos de Krause y de Julián Sanz del Río. Y entender el Krausismo implica situarlo dentro de lo que podríamos denominar "coordenadas generales de la Baja Edad Contemporánea en España". Esto nos obligaría a hablar de la generación de 1868, de aquella generación que tendrá su oportunidad política en el sexenio revolucionario, y que si algo va a caracterizarla va a ser precisamente ese aliento ético del que habla el profesor Jover. Aliento ético que llevaría a alguno de ellos, el caso de Nicolás Salmerón, a preferir dejar la presidencia del gobierno antes que firmar una serie de sentencias de muerte. Y que tendrá su traducción en la praxis cotidiana con la valoración del trabajo, del rigor, la austeridad, etc.

Un ciclo revolucionario comienza en España precisamente a partir de 1870. En el ámbito de la educación aparecen dos concepciones opuestas, la de los innovadores y la de los tradicionales por decirlo con palabras de Gómez Molleda. El telón de fondo de todo este entramado lo encontramos en lo que conocemos como regeneracionismo. En España hay una profunda corriente de intento de regenerar el país que es especialmente fuerte a partir de aquel 1898. En el caso que nos ocupa se tratará de un intento de regenerar el país a través precisamente de la educación. Esto y no otra cosa, es lo que se proponen los hombres de la Institución Libre de Enseñanza.

Este tema es, por otra parte, de gran actualidad. Basta leer la prensa para percatarnos de que tanto desde instancias ministeriales

como desde distintos medios sociales se busca, se pide y se siente en nuestra España de 1989 una profunda necesidad de renovación educativa. Y desde el ayer la Institución Libre de Enseñanza puede aportar al hoy su experiencia, su patrimonio, y ese mundo de los valores que cultivó con esmero y que hoy puede servirnos de norte.

El punto de arranque, como señalamos, es el Krausismo. ¿Qué es el Krausismo? El Krausismo es una doctrina emanada del filósofo alemán Krause, que fue discípulo de Schelling y de Fichte. En esencia es un panteísmo, es decir, una síntesis especulativa de teísmo y panteísmo. Esto de forma sencilla podría resumirse así: el Universo está contenido en Dios, el mundo viene a ser una manifestación de Dios; el mundo, que se divide en naturaleza y espíritu, es la síntesis de ambos.

Es una doctrina que logra una difusión importante por Bélgica, por España, por Sudamérica. A España llega de la mano de un filósofo llamado Julián Sanz del Río. Julián Sanz del Río (1814-69), estudia y traduce al español las obras de Krause. Hasta ahora se pensaba que él había aportado también su visión particular sobre ellas, especialmente en el "Ideal de la humanidad" pero las investigaciones más recientes del profesor Ureña, de la Universidad de Comillas, han puesto de relieve que no es así. Ureña señala que este equívoco se ha mantenido a lo largo de los años porque los investigadores españoles no han acudido a las fuentes y en consecuencia no han traducido directamente del alemán, y demuestra que lo que hizo Sanz del Río fue exclusivamete traducir a Krause, sin aportar nada nuevo (1). En cualquier caso, el Krausismo se implanta en nuestro país con tal fuerza que incluso hablamos de Krausismo español (2). El Krausismo es, según Adolfo Posada, "planta española", pues fue aquí en España donde vino a arraigar y a dar frutos renovadores (3). Esta doctrina filosófica que en su país de origen, Alemania, apenas tuvo importancia ya que es considerado Krause como filósofo de segunda fila, indudablemente en España va a dar frutos, va a arraigar de forma importante. Una filosofía que aplicada en la práctica por los krausistas españoles va a resultar ser esencialmente una filosofía de la libertad. Posada insiste en que la significación del Krausismo en España más que la de una doctrina fue la de un renacimiento ético que tuvo su máximo representante en Giner de los Ríos.

Cuando Unamuno se refiere al Krausismo dice que la doctrina de Krause era, entre las que llenan el gran momento de la filosofía alemana, la más vecina -dice textualmente- "al instinto español, a la religiosidad, si es que no a la religión española". El krausismo

(1) UREÑA, Enrique M., *El fraude de Sanz del Río o la verdad sobre su Ideal de la Humanidad*, en 'Pensamiento' nº 173, vol. 44 (1988) pp. 25 a 47.

(2) Incluso se habla de un Krausismo andaluz. Véase, GARCIA CUE, J.R., *Aproximación al estudio del Krausismo andaluz*, Madrid, 1985.

(3) POSADA, A., *Breve historia del Krausismo español*. Libro escrito hacia 1925, en curso de edición al comienzo de la guerra y por fin sacado a la luz por la Universidad de Oviedo en 1981.

en España va a ser en todo momento una lucha por la libertad del espíritu, un movimiento inquietador inicial -y siguen siendo palabras de Adolfo Posada- que arraiga en primer término en almas escogidas. Julián Sanz del Río, catedrático de la Universidad Complutense, va a recibir en sus clases a personajes tan importantes, que se adscriben a la doctrina krausista, como Federico de Castro, Salmerón, Segismundo Moret, Gumersindo Azcárate o Francisco Giner de los Ríos.

Si quisiéramos hacer un pequeño retrato de lo que en forma muy sintética caracteriza a los krausistas españoles, tendríamos que decir que por encima de todo, y como muy bien define Tierno Galván, les caracteriza una "actitud de protesta". En política se nos muestran liberales, librepensadores, reformistas. En religión son anticlericales, intentan supeditar la fe a la razón y son partidarios de lo que en la época se llamó un catolicismo liberal. Tras el Syllabus, que se publica en 1869, y el Concilio Vaticano I (1870), los krausistas van a romper con Roma y van a abrazar lo que llamaron un cristianismo racional, una especie de religión natural, manteniéndose siempre teístas, siempre creyendo en Dios. En literatura son anticlasicistas y antirrománticos. Y en educación, el ámbito en el cual se van a mover con más intensidad, tienden por encima de todo a una reforma total (4).

Pero como en este momento nos interesa destacar la aportación del Krausismo en la configuración de ese mundo de los valores diseñado por la I.L.E. es adecuado recordar los "Mandamientos particulares y prohibitivos" que Sanz del Río toma de "El Ideal de Krause. Son los siguientes:

- "1.- Debes hacer el bien, no por la esperanza, ni por el temor, ni por el goce sino por su propia bondad: entonces sentirás en ti la esperanza firme en Dios y vivirás sin temor.
- 2.- Debes cumplir su derecho a todo ser, no por tu utilidad, sino por la justicia.
- 3.- Debes procurar la perfección de todos los seres, y el goce y alegría para los seres sensibles, no por el agradecimiento o la retribución de ellos, y respetando su libertad; y al que bien te hace, vuélvele el bien colmado.
- 4.- Debes amar individualmente una persona y vivir todo para ella, no por tu goce o tu provecho, sino porque esta persona forma contigo bajo Dios y la humanidad una persona superior (el matrimonio).

(4) Es de gran interés analizar el contenido religioso del Krausismo, a la luz, sobre todo, de la doctrina del Vaticano II. Véase el artículo de ANDRINO HERNANDEZ, M., **La conciliación entre catolicismo y Krausismo**, 'Sistema, Revista de Ciencias Sociales', n.º 79, julio 1987, pp. 55 a 71

Hay que recordar que Julián Sanz del Río tuvo una formación religiosa profunda que recibió en sus años de formación en el Seminario cordobés de San Pelagio. Véase en este sentido la tesis doctoral de CASTILLEJO GORRAIZ, M., **El fundador del Krausismo español. Etapa andaluza**, Córdoba, 1980.

- 5.- Debes ser social, no por tu utilidad, ni por el placer, ni por la vanidad, sino para reunirte con todos los seres en amor y mutuo auxilio ante Dios.
- 6.- Debes estimarte y amarte no más que estimas y amas a los otros hombres, sino lo mismo que los estimas a ellos en la humanidad.
- 7.- Debes afirmar la verdad sólo porque y en cuanto la conoces, no porque otra la conozca; sin el propio examen no debes afirmar ni negar cosa alguna.
- 8.- No debes ser orgulloso, ni egoísta, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazón, benévolo, amable y pronto a perdonar.
- 9.- Renuncia de una vez al mal y a los malos medios aun para el buen fin; nunca disculpes ni excuses en ti ni en otros el mal a sabiendas. Al mal no opongas mal, sino sólo bien, dejando a Dios el resultado.
- 10.- Así, combatirás el error con la ciencia; la fealdad con la belleza; el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el odio con el amor; el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoísmo con el sentido social y la moderación; la mentira con la verdad; la provocación con la firme serenidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la nobleza; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdón. De este modo, combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio.
- 11 Al mal histórico, que te alcanza en la limitación del mundo y la tuya particular, no opongas el enojo, ni la pusilanimidad, ni la inacción; sino el ánimo firme, el esfuerzo perseverante, y la confianza, hasta vencerlo con la ayuda de Dios y de ti mismo."

Marcado eticismo, sinceridad, rectitud, austeridad... caracterizó a aquellos hombres de los que Unamuno dijo que "hicieron una última revolución... que se preocuparon del primer principio, del fin último de la Historia y de las cosas todas" (5).

En resumen, el Krausismo español, en palabras de Jongh-Rossel, fue mucho más que una metafísica, que una ética, que una estética, o que un completo sistema filosófico. Fue un estilo de vida, una manera de enfrentarse con ella sirviéndose de la razón, pero atenuando ésta con la intuición... Creían, añade, en la perfectibilidad del ser humano, en el progreso de la sociedad, en la belleza esencial de la vida. Todos trabajaban para forjar una España mejor (6).

Del Krausismo tendríamos que pasar inmediatamente a la

(5) BILE, XLII, (31-1-1918) y "El Día" (17-XII-1917).

(6) DE JONGH-ROSSEL, Elena M., *El Krausismo y la generación de 1898*, Valencia, 1985.

Institución Libre de Enseñanza. ¿Qué es la I.L.E.? El Decreto de 26 de febrero de 1875 dictado por el ministro Orovio, da lugar a lo que en historia conocemos como "segunda cuestión universitaria". Suponía dicho Decreto un atentado contra la libertad de cátedra y su publicación produjo una reacción por parte de muchos de estos profesores krausistas que abandonarían su cátedra por no querer acatarlo o sufrirán separación de la misma e incluso el destierro. Uno de los afectados fue Francisco Giner de los Ríos que sería desterrado a Cádiz, en el Castillo de Santa Catalina. Allí recibiría ofertas para fundar una universidad libre -por parte de los ingleses, para fundarla en Gibraltar-. Y allí en aquel exilio, fue configurando lo que muy pronto sería la I.L.E.

¿Quién es Francisco Giner? Giner, andaluz de Ronda, que había nacido en 1839, el año 63 ya está en Madrid donde pronto conoce a Julián Sanz del Río. Le caracteriza el ser un filósofo, un maestro un poco a la manera de Sócrates. Estimaba como Platón que la función del diálogo se reduce a estimular al discípulo, a ayudar al discípulo, a sacar de él todo aquello que pudiera sacarse, Altamira que lo conoció muy de cerca, dice que fue "el Educador". Y, en efecto, Giner fue, por encima de todo, educador (7). Se plantea formar una Institución Libre y de Enseñanza sin subvención oficial de ningún tipo. Con ella pretende realizar aquella obra de Julián Sanz del Río, es decir, traer la ciencia al servicio de los hombres. Aquella Institución toma forma el 10 de marzo de 1876 en que se firman las bases de creación de la I.L.E. La primera de ellas define muy bien lo que se pretende: "fundar en Madrid una Institución Libre consagrada al cultivo y propagación de la ciencia en sus diversos órdenes, especialmente por medio de la enseñanza". Inmediatamente se aprueban los estatutos, inaugurándose el nuevo centro de enseñanza el 29 de octubre del año 76. La idea inicial de que fuera universidad libre, no pudo hacerse realidad, reduciéndose su enseñanza a los niveles primario y secundario. Era difícil subsistir sin medios oficiales, sin ayuda económica, para una labor tan sumamente cara como es la de la enseñanza. Entonces ¿qué es la I.L.E.? Pues es, en primer lugar, este centro de enseñanza que se ubica en Madrid; pero es, en segundo lugar, como dice Zulueta, algo más aunque difícil de concretar. Existe una institución difusa una, dice, "eclesia dispersa", que no es sino el fruto de la acción de todos y cada uno de los que pasan por las aulas institucionistas que irradian aquella forma de ver la vida, aquella cosmovisión basada en una serie de valores -el mundo de los valores krausistas- cuidadosamente cultivados en la I.L.E.

(7) Nada mejor que acudir a los escritos de Giner para acercarnos a su pensamiento. En este sentido puede ser útil: **El pensamiento vivo de Giner de los Ríos** presentado por Fernando de los Ríos, Buenos Aires, 1949, y la más reciente **Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos recopilada por Francisco J. Laporta**, Madrid, 1977.

Desde el ámbito de la Pedagogía véase GOMEZ GARCIA, M^a Nieves, **Educación y Pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos**, Sevilla, 1983.

Su organización se va a basar en un profesorado, en principio un grupo que comulgan con estas ideas ginerianas, que no cobran especialmente por acudir allí; un alumnado que paga sus cuotas y de ahí viene su financiación y, muy pronto, la publicación de una pieza clave para conocer hoy el estado de la enseñanza y de la ciencia en España que es el Boletín de la I.L.E. que aparece por primera vez el 7 de marzo de 1877. El problema surgía cuando aquellos estudiantes tenían que convalidar sus estudios en la enseñanza oficial. En la Institución no se estudiaba para examinarse, allí se estudiaba para aprender y con frecuencia había fracasos importantes a la hora de los exámenes, a la hora de contrastar la enseñanza oficial. Ese sería el caso, por ejemplo, de Antonio Machado que terminará matriculándose en el Instituto San Isidro para poder aprobar porque si no le suspendían sistemáticamente (8).

Francisco Giner es, en este contexto, uno de los personajes más interesantes en la historia contemporánea española que muy pronto se plantea reformar España a través de la educación. Va a estar presente en el Congreso Nacional de 1882, congreso pedagógico donde expone todas sus teorías y donde fue tremendamente contestado por el magisterio español, que le dice que aquellas sus teorías en la práctica no funcionan, lo que hará nacer en Giner una desconfianza en la acción rápida sobre muchedumbres. Su acción se llevará a cabo desde la cátedra, donde explica Principios de derecho político y Filosofía del Derecho y por donde pasarán personajes tan importantes como Cossío, Clarín, Adolfo Buylla, Besteiro, Altamira, Portuondo, Barnés, Castillejo, Flores de Lemus, Alberto Jiménez Frau, Manuel García Morente, Américo Castro, Machado, Díaz del Moral, etc.

A la hora de hacer una análisis de la historia de la Institución, vendría ésta personalizada por tres individuos, en primer lugar Francisco Giner de los Ríos que la funda, que es el alma hasta que muere en 1915; en segundo lugar Manuel Bartolomé Cossío (9), el primero que en España nos enseñó a conocer al Greco, y en tercer lugar José Castillejo al cual he dedicado varios libros (10) y que es un personaje singular, es el hombre capaz de traducir aquellas ideas de Giner aportando su sagacidad, su conocimiento de la realidad española y su tremenda capacidad de gestión.

¿Qué valores se fomentan desde la I.L.E.? En primer lugar, el hombre como valor fundamental de todo. Si acudimos a los textos de Giner como de Castillejo o como cualquiera de los institucionistas

(8) Para una amplia relación bibliográfica sobre la I.L.E. remito a mis libros aquí citados. Como síntesis pueden ser útiles MOLERO PINTADO, A., *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto español de renovación pedagógica*, Madrid, 1985, y el ya clásico de Lorenzo LUZURIAGA, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, Buenos Aires, 1957.

(9) A.A.V.V., *Un educador para un pueblo. Manuel B. Cossío y la renovación pedagógica institucionista*, Madrid, 1979.

(10) Véanse mis libros *Castillejo. Última etapa de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1979; *Castillejo, educador*, Ciudad Real, 1986; *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid, 1988.

veremos que por encima de todo es el hombre el valor que se trata de fomentar y a la hora de decirnos qué debe proponerse la educación, la respuesta será siempre: formar hombres antes que nada y hombres sin apellido para que luego sean ellos los que decidan lo que quieran ser. Escribe Giner:

"Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres que sepan leer y escribir; lo que necesita son "hombres", y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento, la voluntad. La conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter, y juntamente con esto la restauración del organismo corporal, tan decaído por causa del desaseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de alimentación: tal debe ser, en aquello que corresponde a sus medios, el objetivo de la escuela nueva" (11).

Y en otra ocasión añade:

"Nuestro deseo es ver si podemos entregar a la sociedad cada año algunos hombres honrados, de instintos nobles, cultos, instruidos hasta no serles extraño ningún elemento ni problema fundamental de la vida, laboriosos, varoniles de alma y cuerpo" (12).

Y Pijoán transcribe esta conversación con Giner:

"- Leyes, decretos, ¿para qué? ¡Si... no tenemos gente para aplicarlos. Hombres, hombres es lo que falta" (13).

En segundo lugar, que podría ser muy bien el primero, el concepto de libertad; podríamos muy bien hablar de una pedagogía de la libertad que es la que desde este ámbito se intenta impulsar. Para Francisco Giner

"La libertad, según su verdadero concepto, es aquella cualidad, inherente a la actividad de un ser de razón, de determinarse a obrar por sí mismo, siendo él solo causa de sus actos y pudiendo hacerse superior, en su íntima y propia esfera, a todas las influencias exteriores. En esto se distingue capitalmente la actividad de cada espíritu de la de cada ser natural, que se determina en sus hechos de un modo enteramente solidario, según todo el conjunto de las influencias homogéneas que le rodean" (14).

(11) GINER DE LOS RIOS, F., *Obras Completas*, XII, *Educación y enseñanza. El problema de la educación nacional y las clases productoras* (1900) (p. 243).

(12) GINER DE LOS RIOS, F., *Fragmento de una carta*, 'BILE', 1884, p. 109.

(13) PIJOAN, J., *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*, San José de Costa Rica, 1927, p. 51.

(14) GINER DE LOS RIOS, F., *Obras Completas*, I, *Principios de Derecho Natural* (p. 91).

En tercer lugar, la idea de tolerancia pensándose que el respeto a los demás implica la capacidad de comprensión. Y la capacidad de tolerancia como un valor social muy importante.

Este tema se ve, sobre todo, en la educación religiosa. Dice Giner:

"Precisamente si hay una educación religiosa que deba darse en la escuela es esa de la tolerancia positiva, no escéptica e indiferente, de la simpatía hacia todos los cultos y creencias, considerados cual formas ya rudimentarias, ya superiores y aun sublimes como el cristianismo, pero encaminadas todas a satisfacer sin duda en muy diverso grado -en el que a cada cual de ellas es posible-, según su cultura y demás condiciones, una tendencia inmortal del espíritu humano".

Y junto a ellos una valoración muy especial del trabajo, del trabajo riguroso, de la seriedad, de la austeridad, etc.

La educación o la enseñanza viene a ser como la siembra o el sedimento de esos valores, valores que configuran esa cosmovisión a la que he hecho referencia y que tal vez sea lo más importante que aportan a la sociedad española contemporánea estos grupos, sin duda minoritarios, que constituyen la I.L.E. La búsqueda del equilibrio, en todos los sentidos, de la armonía. Son unos defensores a ultranza del paisaje, del respeto por el campo; son los primeros que en Madrid se lanzan a excursiones a la sierra. Ecologista "avant la lettre" podríamos decir. Que fomentan el respeto a la libertad de cátedra. Y el respeto a las lenguas de cada zona como exponente de la libertad y de la autonomía de esos lugares. Que fomentan el laicismo. Laicismo, que como la tolerancia, tiene su mejor expresión en la educación. Con palabras de Castillejo:

"La educación nacional... ha de ser obra de tolerancia y neutralidad lejos de toda pasión política, sectaria, religiosa o de casta. Se quiere formar hombres, no católicos, ni protestantes, ni librepensadores... ni republicanos. Ellos serán luego una cosa u otra; pero si antes y siempre son hombres sanos, lo serán notablemente y en servicio de la humanidad" (15).

Y la coeducación como un valor importante de la persona pues si en la sociedad se da normalmente la convivencia entre hombres y mujeres, ¿por qué no en la educación? ¿por qué hay que separarlos a la hora de educarlos? Su preocupación por la educación estética nos hablaría de la atención a las diferentes artes entre ellas la música y así vemos a los institucionistas que se preocupan de la pintura, del paisaje, son los primeros que acuden a estudiar la pintura ahí donde está, al museo, a la iglesia -semanalmente había visitas a

(15) *Los Ideales de la cultura española*, conferencia pronunciada por don José Castillejo en la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, 1 abril 1911, Imp. José Rojas Núñez, p. 21.

museos-. Que se preocupan de recoger el folklore que aún existe en pueblos y ciudades porque es parte importante de nuestro patrimonio. Hoy día aún no se toma en serio esto de la educación estética y se considera que la música, la educación ética, los trabajos manuales son las marías que nadie estudia; algo similar ocurre con los deportes que todo el mundo toma a broma y que indudablemente suponen una parte importante en la formación de la persona, que debe ser integral. Y hoy nos sorprende gratamente ver cómo esta gente hacía sus trabajos manuales, tenían sus telares, etc., y cómo sus viajes culturales eran viajes culturales.

En definitiva se pensaba que toda la acción educativa, que la enseñanza debía estar marcada por unas pautas, por unos fines, por unos objetivos. Y esto es lo que se pretende de forma bastante altruista desde la I.L.E., en esa especie de "ensueño pedagógico" que tenía Giner en todo momento. Todo este programa se va a llevar a cabo desde diferentes instituciones, lo que nos lleva a plantear lo que he denominado etapa de las realizaciones. En este sentido hay una época de antecedentes cuyas realizaciones más importantes serían por una parte el Museo Pedagógico que se crea en 1882 con Cossío. Era un centro que reunía las últimas técnicas metodológicas y pedagógicas y que contaba con el material imprescindible y más novedoso para la enseñanza, considerando que también para enseñar hace falta cualificación profesional. Y también la Extensión Universitaria que fue especialmente importante en la Universidad de Oviedo a partir de 1898 con Altamira. Esta Universidad llevaría a cabo un programa de extensión universitaria realmente espléndido que consistía en esencia en sacar el saber fuera de las aulas universitarias y llevarlo a la ciudad. Esta extensión universitaria existió además en Sevilla, Salamanca, Zaragoza, Madrid, Barcelona y Valencia, al menos en esta primera etapa.

Llega un momento en que Giner es consciente de que tiene que implicarse en el sistema para así trabajar a través de él con más facilidad. Más que actuar desde fuera -eso era I.L.E.- cambia su óptica a final de siglo y decide actuar desde dentro para intentar lograr el mismo objetivo, transformar la sociedad a través de la educación. Y comienzan a nacer una serie de instituciones importantes y entre ellas la primera, el núcleo generador de todas las demás, aparece en 1907 y es la Junta convertida en 1936 en Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que en estos momentos precisamente se está planteando dejar su actual nominación de Consejo y recuperar su nombre inicial que es el de Junta (16).

¿Qué es la Junta? La Junta fue un organismo apolítico, que tuvo como presidente al recién nombrado Premio Nobel D. Santiago Ramón y Cajal, y como consejeros personalidades, todas ellas de

(16) Dedico estudios detallados a la Junta, Residencia de Estudiantes, etc. en mi **Castillejo, educador**.

un relieve excepcional como Gumersindo de Azcárate, Alvarez Buylla, Joaquín Costa, Echegaray, Menéndez y Pelayo, Sorolla, Torres Quevedo, Luis Simarro, Ignacio Bolívar, etc. y Secretario para todo su tiempo de vida a José Castillejo que fue el hombre clave en el buen funcionamiento de la Junta. Se ocupó inicialmente de organizar las pensiones para que los estudiantes universitarios tuvieran capacidad e interés, salieran al extranjero a conocer la ciencia e investigación que allí se hacía, a aprender nuevos métodos para, y en instituciones preparadas para recibirlos, adaptar a España lo aprendido fuera. De ahí que desde la Junta va a ir surgiendo una serie de instituciones a su vez capaces de abarcar diferentes ámbitos de acción. En primer lugar aquellos laboratorios de diferentes tipos: de idiomas, de física, etc. donde se lleva a cabo la experimentación de lenguas, científicas etc. En segundo lugar en 1910 aparece la Residencia de Estudiantes. La Residencia de Estudiantes pretendía aportar a los estudiantes universitarios que vivieran fuera de Madrid un lugar donde se les complementara su formación universitaria con una atención especial a la cultura en los más diversos ámbitos. Por la Residencia pasarían a lo largo de sus años de vida desde Einstein hasta Madame Curie, gente de primera línea en todos los ámbitos de la cultura, de la ciencia, de la música. Fue como un lugar de encuentro de todos los personajes más interesantes de la etapa contemporánea.

En segundo lugar, en el año 1918 se va a fundar, ciertamente, para atender a la enseñanza primaria y media y como escuela de formación de profesores lo que se denominó Instituto-Escuela al que recientemente he dedicado un estudio especial en un libro titulado "Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa". Supone, creo yo, el programa y la realidad más brillante que hay en la España contemporánea de una renovación educativa efectiva, que va a funcionar en Madrid desde el 1918 a 1936. Que a partir de la Segunda República se tratará de implantar en otras partes de España y así vemos como en el año 32 aparecen Institutos-Escuelas en Sevilla, en Valencia, en Barcelona. El Instituto-Escuela aporta, sobre todo, una preocupación por la enseñanza en primer lugar primaria que se considera que debe tener continuidad con la secundaria. La enseñanza primaria en el Instituto-Escuela va a tener a su frente a un personaje singular, realmente importante, que fue María de Maeztu, y en la secundaria estará en manos sobre todo de José Castillejo.

¿Cuáles son los presupuestos fundamentales de estos principios educativos que no son sino expresión de un mundo de valores? En primer lugar, se trata de instruir sí, pero también de educar. Esta segunda palabra casi se ha borrado hoy de los centros de enseñanza. Hoy se habla más de enseñantes que de educadores. Enseñantes es palabra que hace referencia a un sentido funcional frente al sentido de misión que impregna la palabra educador. Se valora, se

incide más en el "estar" que en el "ser". En segundo lugar, principio educativo fundamental, se marca como meta de la labor educativa la formación total del hombre. De ahí que se abarquen todos estos aspectos a los cuales he hecho referencia, cuidándose incluso la estructura física del edificio que se hace nuevo de acuerdo con estos planteamientos. En Madrid todavía se conservan en lo que hoy es Instituto Ramiro de Maeztu unas aulas con muchísima luz, con jardines a los cuales el alumno tenía acceso inmediato desde el aula, con espléndidas instalaciones deportivas, etc. Hay que recordar también que los hombres de la I.L.E. fueron los que introdujeron en España el Foot-ball. Fueron los primeros en dar cabida en los deportes a la mujer, como en el tenis y en otros deportes que luego se han popularizado y que en muchas ocasiones eran fruto de aquel contacto que tenían con la educación europea y, sobre todo, con la inglesa. Casi todos ellos son unos anglófilos consumados y el caso de Castillejo puede ser arquetípico. Son partidarios de toda una pedagogía nueva que nos permite hacer una valoración hoy ciertamente positiva. Llama poderosamente la atención que las pautas pedagógicas de esta gente a la altura de aquellos años estaban al máximo nivel europeo y mundial. ¿Por qué? Porque esta preocupación por enviar pensionados a ampliar estudios al extranjero permitió, a la hora de poner en marcha en España instituciones como la Residencia o como el propio Instituto-Escuela, se hicieran adaptando experiencias ya existentes fuera, incluso enriqueciéndolas. Defienden una pedagogía de la intuición: se trata no de enseñar las cosas sino de enseñar a hacerlas, de ahí que sean los primeros que rompen con aquello del libro de texto fijo y que ponen de moda los apuntes, es decir, la participación activa del estudiante, y no ya a universitarios sino incluso a enseñanza media y primaria. Hoy día resulta aleccionador, por ejemplo, repasar los cuadernos que hacían en los viajes culturales, o los que hacían a final de curso los chavales pequeños recogiendo las impresiones del curso, con poesías, dibujos o las revistas escolares -ahora que está de moda el periodismo escolar-. Conceptos como el de evaluación que hoy es frecuente, el tender a una valoración continuada, cercana al alumno, evitando el examen, etc. eran una práctica habitual ya a partir de los años 18.

Pero además de todo esto interesa destacar que la I.L.E. va a tener una proyección exterior importante, que la vemos por ejemplo a través del Instituto de Reformas Sociales. El Reformismo Social que comienza en España con la creación de la Comisión de Reformas Sociales en el año 83 (17), y que se concreta mucho más en el Instituto de Reformas Sociales (18) a principio de siglo, va a nutrirse de muchas de estas ideas y de muchos de estos hombres. Acción social

(17) **El Reformismo Social en España.** 'Actas de los IV Coloquios de Historia', organizados por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1987.

(18) PALACIO MORENA, J.L., **La institucionalización de la reforma social en España, 1883-1924: La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales**, Madrid, 1988.

también en la escuela mediante la organización de colonias escolares, cooperativas escolares, de cantinas escolares, de mutualidades escolares, etc. (19). Con la propia extensión universitaria a la cual ya he hecho referencia, o las misiones pedagógicas (20) que consistían en esencia en llevar una cultura al pueblo, el teatro, la música, etc. De ellas decía Cossío "no hacemos más que devolver al pueblo lo que es del pueblo", y añadía "anticipaos al porvenir, formad superiormente al profesorado de nuestras escuelas, gastad, gastad en los maestros, sean siempre poesía y realidad el numen de nuestra obra". Las misiones fueron importantes desde el punto de vista teatral y especialmente a partir de la segunda República (21). Dentro de aquellos misioneros pedagógicos se encontraba Federico García Lorca que cariñosamente los denominaba "misioneros patológicos".

La educación de la mujer sería otro gran capítulo atendido de manera especial por estos hombres a través de la propia coeducación, a través de una presencia activa de la mujer como persona responsable de aquella enseñanza. En este sentido, María de Maeztu es un ejemplo a tener muy en cuenta por su acción en el Instituto-Escuela (22), por su acción en los que se llamó Residencia de Señoritas que era paralela a la Residencia de Estudiantes y que conectó con las corrientes que en España existieron, marcadas sobre todo por el Instituto Internacional, que era un centro ubicado en Madrid en la calle Miguel Angel, 8, que fue financiado por aportaciones procedentes de los "colleges" de Massachusetts (23).

¿Cuál es la etapa final? Castillejo, en los años de exilio -sale el año 36 hacia Inglaterra donde muere en 1945-, escribió un libro espléndido que titula "Guerra de Ideas en España". Pienso después de haber investigado en profundidad el tema, que si repasamos, por ejemplo, la prensa española de aquellos treinta años del siglo, nos encontraremos, en efecto, con una verdadera "guerra de ideas". El diario "El Sol" exponente de la corriente más liberal, ataca sin piedad a "El Debate", exponente del catolicismo más tradicional o "El Socialista" por su parte ataca a unos y a otros, haciendo de las ideas una especie de campo de batalla. Aquella "Guerra de Ideas" que demuestra una enorme falta de tolerancia y de comprensión se traduciría desgraciadamente en una guerra de sangre a partir del año 36.

¿Qué ocurre con toda esta obra? La llegada de Franco al poder trajo consigo un obligado olvido de todo lo que sonara a Institución

(19) Véase mi libro: **Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa.**

(20) Véase, por ejemplo, OTERO URTAZA, E., **Las misiones pedagógicas, una experiencia de educación popular**, Coruña, 1982.

(21) SAENZ DE LA CALZADA, L., **La Barraca. Teatro Universitario**, Madrid, 1976.

(22) Véase el capítulo IX de mi libro **Instituto-Escuela**, que dedico a María de Maeztu.

(23) La portación del Instituto Internacional a la formación de mujeres españolas puede verse en ZULUETA, C., **Misioneras, feministas, educadoras**, Madrid, 1984.

Libre de Enseñanza. La Junta se convirtió en Consejo Superior de Investigaciones Científicas; el Instituto-Escuela pasó a ser el Instituto "Ramiro de Maeztu", Instituto piloto del régimen y la Residencia de Estudiantes se transformó en una vulgar residencia universitaria.

Pero lo que no desapareció fue ese mundo de los valores sembrado desde la Institución. Aquella cosmovisión sigue siendo aún válida en la España de 1989. Y como magnífica síntesis de esos valores puede servirnos la valoración que Antonio Machado hace de Giner (24) al que llama "alma". En su "maestro querido" valora el poeta la tolerancia, el antidogmatismo, el amor a la libertad. Valora su modo socrático de enseñar, con diálogo sencillo y persuasivo. Porque, dice, "lo que importa es aprender a pensar, a utilizar nuestros propios sesos para el uso a que están por naturaleza destinados y a calcar fielmente la línea sinuosa y siempre original de nuestro sentir, a ser nosotros mismos, para poner mañana el sello de nuestra alma en nuestra obra". Valora su ser andaluz porque, señala Machado, "como todos los grandes andaluces era D. Francisco la viva antítesis del andaluz de pandereta, del andaluz mueble, jactancioso, hiperbolizante y amigo de lo que brilla, de lo que truena". Y termina así: "carecía de vanidades, pero no de orgullo; convencido de ser, desdeñaba el aparentar; se adueña de los espíritus por la libertad y el amor".

Sí, este mundo de valores institucionista, que es un patrimonio importante de nuestra reciente historia contemporánea, sigue siendo hoy válido; no ha muerto y nos permite mantener vivo ese deseo de, en palabras machadinas, un permanente "nuevo florecer de España".

(24) PALACIOS BAÑUELOS, L., Machado y "un nuevo florecer de España", en 'Cuadernos del Sur', 9-11-1989, p. XXXI.